

Categoría	I	II	III	IV	Función
F) Oficial primera .....	1625,95	1671,98	1718,00	1764,05	Emp. Técnico Administrativo. Emp. Técnico Comercial. Emp. Técnico T/O. Secretaría principal. Promotor principal. Jefe Mostrador/Reservas.
G) Ayudante técnico .....	1810,09	1856,11	1902,15	1948,16	Supervisor Servicios Administrativos. Adjunto Jefe de Campo. Supervisor Escala. Jefe de Agencia.
H) Jefe segunda .....	2040,23	2086,26	2132,30	2178,25	Jefe de Ventas regional. Jefe Promoción Pax. Jefe Promoción Carga.
D) Jefe primera .....	2224,38	2316,43	2408,49	2500,88	Jefe de Campo. Jefe de Ventas. Jefe de Servicios Administrativos.

**15360** *ORDEN TAS/2845/2004, de 28 de julio, por la que se crean, modifican y suprimen ficheros automatizados de datos de carácter personal gestionados por el Departamento.*

El artículo 20 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, establece que la creación, modificación o supresión de los ficheros de las Administraciones públicas sólo podrá hacerse por medio de disposición general publicada en el «Boletín Oficial del Estado» o en el Diario oficial correspondiente.

A fin de dar cumplimiento al mandato de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre citada, respecto de los ficheros de datos de carácter personal gestionados por los servicios de este Departamento, y asegurar a los ciudadanos el ejercicio de sus legítimos derechos, y previo informe de la Comisión Ministerial de Informática, dispongo:

**Artículo 1. Ampliación y modificación del anexo de la Orden de 27 de julio de 1994.**

Se amplía y modifica el anexo de la Orden de 27 de julio de 1994, que regula los ficheros de datos de carácter personal gestionados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, ampliada y modificada por Orden de 19 de mayo de 1995 (BOE de 30 de mayo de 1995), Orden de 16 de septiembre de 1997 (BOE de 26 de septiembre de 1997), Orden de 26 de marzo de 1999 (BOE de 8 de abril de 1999), Orden de 4 de enero de 2000 (BOE de 13 de enero de 2000), Orden de 15 de noviembre de 2000 (BOE de 5 de diciembre de 2000), Orden de 25 de junio de 2001 (BOE de 11 de julio de 2001), Orden TAS/628/2002 de 4 de marzo (BOE de 22 de marzo de 2002), Orden TAS/1275/2003 de 29 de abril (BOE de 23 de mayo de 2003) y Orden TAS/84/2004 de 12 de enero (BOE de 23 de enero de 2004) en las que se describen y regulan los ficheros ubicados en los sistemas informáticos del Departamento.

**Artículo 2. Creación de ficheros de datos de carácter personal.**

Se crean los ficheros de datos de carácter personal que se relacionan en el Anexo I de la presente Orden, en los términos y condiciones fijados en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**Artículo 3. Modificación de ficheros de datos de carácter personal.**

Se modifican los ficheros de datos de carácter personal que se relacionan en el Anexo II de la presente Orden, en los términos y condiciones fijados en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

**Artículo 4. Supresión de ficheros de datos de carácter personal.**

Se suprimen los ficheros de datos de carácter personal que se relacionan en el Anexo III de la presente Orden, en los términos y condiciones fijados en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Disposición final única.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de julio de 2004.

CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN

**ANEXO I**

**Creación de ficheros**

a) *Relación detallada de los ficheros de nueva creación, agrupados por el Órgano Responsable de los mismos*

1. Creación de ficheros responsabilidad de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

1.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Convenio E111 Zaragoza. Datos de formularios de derecho a asistencia sanitaria a desplazados en países del Espacio Económico Europeo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de características personales.

Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Emisión y control de formularios de derecho a asistencia sanitaria a cargo del sistema Seguridad Social español a desplazados en países del Espacio Económico Europeo.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores asalariados o no, pensionistas o estudiantes que se desplazan a un país del Espacio Económico Europeo.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.2 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Seguro Escolar Zaragoza. Datos de prestaciones del régimen especial de estudiantes del sistema de Seguridad Social.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.  
 Datos de características personales.  
 Datos académicos y profesionales.  
 Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Trámite y pago de prestaciones del régimen especial de estudiantes del sistema de Seguridad Social.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Estudiantes.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.3 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Aclaración contingencia Zaragoza. Datos de expedientes de aclaración de la contingencia de los procesos de incapacidad temporal.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro y control de los expedientes de aclaración de contingencia de los procesos de incapacidad temporal a instancia tanto de los trabajadores como de las mutuas de accidentes de trabajo como del Servicio Público de Salud.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores afiliados a cualquier régimen de Seguridad Social que resulten interesados en un expediente de aclaración de contingencia.

Procedimiento de recogida de los datos: Otros: Solicitudes de los capacitados para inicial el expediente.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.4 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Reclamaciones previas sub Zaragoza. Fichero con datos de los reclamantes en asuntos tramitados por la Sección de Subsidios.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos de carácter identificativo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de la situación de las reclamaciones previas formuladas en asuntos relacionados con la Sección de Subsidios.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores que presentan reclamación previa ante esta Dirección Provincial en asuntos tramitados por la Sección de Subsidios.

Procedimiento de recogida de los datos: Otros: Escritos del interesado.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.5 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Sanciona Zaragoza. Datos de expedientes sancionatorios por infracciones relativas a las prestaciones de incapacidad temporal y maternidad.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel medio.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de infracciones: Infracciones administrativas.

Datos de carácter identificativo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control, trámite y resolución de los expedientes sancionadores.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Afiliados a la Seguridad Social a los cuales se les abre un expediente sancionatorio al haber cometido presuntamente una infracción en materia de Seguridad Social.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.6 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: INSPEC Zaragoza. Partes médicos de baja y/o alta médica presentados fuera de plazo por las empresas de pago delegado de la incapacidad temporal.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Remisión a la Inspección de Trabajo de las empresas incumplidoras del plazo de presentación de los partes médicos de baja y/o alta médica.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores pertenecientes a empresas que no han presentado en plazo los partes de baja/alta médica.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.7 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Cancelados y denegados Zaragoza. Datos de afiliados a los que se les ha cancelado o denegado una solicitud de incapacidad permanente.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control beneficiarios que agotan un periodo máximo de incapacidad temporal, para estudiar su situación legal si abren un nuevo proceso de incapacidad temporal.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores afiliados a la Seguridad Social a los que se les haya tramitado un expediente de incapacidad permanente que resulte denegado o cancelado.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.8 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: CODI Zaragoza. Revisiones de los procesos de incapacidad temporal efectuados a las empresas, y a las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales cuando haya habido cambio de contingencia.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de la revisión de procesos de incapacidad temporal en pago delegado efectuado a empresas y mutuas. Facilitar la gestión/obtención de datos estadísticos para remitir a la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores a los que se les ha abonado un subsidio de incapacidad temporal en régimen de pago delegado, a cargo del Instituto Nacional de la Seguridad Social, cuyo cálculo no coincide con el efectuado informáticamente por esta gestora.

Procedimiento de recogida de los datos: Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.9 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: AT/EF Zaragoza. Afiliados, con protección de las contingencias profesionales con

el Instituto Nacional de la Seguridad Social, que sufren un proceso de incapacidad temporal.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Remisión al Gabinete de Seguridad e Higiene en el Trabajo para su control. Remisión al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de las altas de dichos procesos.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores afiliados cuya protección de las contingencias profesionales son protegidas por el Instituto Nacional de la Seguridad Social

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas:

Gabinete de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.10 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Recargo F.M.S. Zaragoza. Datos de expedientes tramitados por falta de medidas de Seguridad e Higiene en el Trabajo en los que se propone/solicita un recargo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control en la tramitación del expediente de recargo de prestaciones económicas de la Seguridad Social por falta de medidas de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores afectado por un expediente de recargo por falta de medidas de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.

Otros: Escrito del interesado.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.11 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Control Inspección Trabajo Zaragoza. Trabajadores autónomos que en situación de incapacidad temporal indican que han cesado en la actividad.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos de carácter identificativo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de la remisión de los datos a la Inspección de Trabajo y su contestación y resultado de los trabajadores autónomos que declaran cesar en la actividad durante el proceso de incapacidad temporal.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores autónomos en proceso de incapacidad temporal declarando que han cesado en la actividad.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.12 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Incumplimiento patronal Zaragoza. Expedientes de incumplimiento de la obligación empresarial de efectuar el pago delegado del subsidio de incapacidad temporal.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos de carácter identificativo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de la petición de informes a la Inspección de Trabajo a fin de proceder el abono del subsidio no abonado, incumpliendo la obligación patronal.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores que alegan incumplimiento patronal de la obligación de pago delegado del subsidio de incapacidad temporal.

Procedimiento de recogida de los datos: Otros: Escrito del interesado o representante legal.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.13 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Riesgo embarazo Zaragoza. Mujeres embarazadas que han solicitado el subsidio de riesgo durante el embarazo, con el resultado de la tramitación del expediente.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Servir de base para remitir los datos estadísticos que exige la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadoras que soliciten el subsidio de riesgo durante el embarazo.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.14 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Deudores prestaciones sub Zaragoza. Reclamaciones de cantidades para el reintegro por parte de los trabajadores de las prestaciones indebidamente percibidas.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de detalle de empleo.

Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control administrativo de las resoluciones emitidas reclamando a los trabajadores las prestaciones que han percibido indebidamente.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores que han percibido algún subsidio, con cargo a esta entidad, y su cuantía ha sido total o parcialmente indebida.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.15 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Demandas subsidios Zaragoza. Demandas en la que es parte esta Dirección Provincial sobre prestaciones o asuntos tramitados por la Sección de Subsidios.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos de carácter identificativo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de la situación de las demandas formuladas en asuntos relacionados con la Sección de Subsidios.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores que resulten afectados por las demandas interpuestas y recogidas en la base de datos.

Procedimiento de recogida de los datos: Otros: Escritos de los juzgados. Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.16 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: RECLA Zaragoza. Datos de expedientes de reclamación previa, revisión de grado, revisión de oficio, de incapacidad permanente e indemnización por baremo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos de carácter identificativo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro de apertura, seguimiento y estadística sobre expedientes de reclamación previa, revisión de grado, revisión de oficio, ampliación del 20% y ejecución de sentencias de incapacidad permanente e indemnización por baremo.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Afiliados y pensionistas de la Seguridad Social.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.

Otros: Escritos de los interesados.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.17 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Cálculo IP Zaragoza. Datos, para el cálculo primer pago, de pensiones reconocidas o revisadas de incapacidad permanente.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de características personales.

Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Cálculo primer pago de pensiones reconocidas o revisadas en trámite de reclamación previa, revisión de grado, incremento 20%, ejecución sentencia.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Afiliados y pensionistas de la Seguridad Social.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.18 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: PENS-PRO Zaragoza. Datos de solicitudes o comunicaciones que afectan a los complementos por mínimos.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de características personales.

Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Apoyo de la gestión en los expedientes administrativos iniciados como consecuencia de las comunicaciones a efectos de mínimos. Emisión de notificaciones.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores y/o solicitantes de pensiones con complementos por mínimos.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.19 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Cruces complemento mínimos Zaragoza. Pensionistas detectados en los cruces realizados entre los perceptores de complemento por mínimos y los datos de ingresos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Apoyar la gestión de los expedientes administrativos de reintegro de prestaciones indebidamente percibidas. Se usa para emitir notificaciones y conocer la situación del expediente.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personas con expediente administrativo abierto de revisión de oficio por haber percibido indebidamente prestaciones económicas de Seguridad Social.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.20 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: RECLAIM Zaragoza. Datos sobre demandas presentadas contra el Instituto Nacional de la Seguridad Social y por el Instituto Nacional de la Seguridad Social en los Juzgados de lo Social.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos de carácter identificativo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de la situación de las demandas presentadas contra el Instituto Nacional de la Seguridad Social y por el Instituto Nacional de la Seguridad Social en los Juzgados de lo Social.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Demandantes y demandados del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Procedimiento de recogida de los datos: Otros: Datos obrantes en la propia demanda.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.21 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Gestión de personal Zaragoza. Datos del personal Instituto Nacional de la Seguridad Social de Zaragoza destinados a facilitar la gestión económica y administrativa en la Sección de Recursos Humanos.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de características personales.

Datos de circunstancias sociales.

Datos de detalle de empleo.

Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de situaciones económicas y administrativas referidas a nómina, control de incapacidad temporal, dietas, gratificaciones, horas extras, anticipos.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personal funcionario y laboral del Instituto Nacional de la Seguridad Social de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza y Centros de Atención e Información de la Seguridad Social urbanos y comarcales.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.22 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Ayudas Zaragoza. Ayudas económicas de la Acción Social.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.  
 Datos de características personales.  
 Datos académicos y profesionales.  
 Datos de detalle de empleo.  
 Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestionar las ayudas de Acción Social y control estadístico de las mismas del personal del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personal del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Zaragoza.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.23 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Francia Zaragoza. Españoles residentes en Zaragoza que trabajaron en Francia.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.  
 Datos de características personales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Comunicación con el interesado.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Españoles residentes en Zaragoza que trabajaron en Francia.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.24 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: CAISS Zaragoza. Datos de solicitudes de prestaciones presentadas en el Centro de Atención e Información de la Seguridad Social.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.  
 Datos de características personales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de las solicitudes presentadas en el Centro de Atención e Información de la Seguridad Social. Confección de estadísticas de solicitudes.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Solicitantes de prestaciones gestionadas por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.25 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: IPT-TRABA Zaragoza. Pensionistas que realizan actividad laboral.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.  
 Datos académicos y profesionales.  
 Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Comprobación de la actividad que desempeñan pensionistas a efectos de determinar la compatibilidad de la prestación con el trabajo.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas que realizan actividad laboral.

Procedimiento de recogida de los datos: Otros: Listados.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.26 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: PROGES2 Zaragoza. Datos de procedimientos manuales de incapacidad permanente.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos de carácter identificativo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro de expedientes de prestaciones económicas, gestión de citaciones y obtención de estadísticas internas.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Solicitantes y titulares de prestaciones económicas de la Seguridad Social.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.  
 Otros: Solicitudes varias.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.27 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: INSPEMED Zaragoza. Datos de los perceptores de la prestación de incapacidad temporal que van a ser revisados por el Equipo de Valoración de Incapacidades.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos de carácter identificativo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de la prestación económica de incapacidad temporal. Gestión de citaciones y su resultado. Obtención de estadísticas internas.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de prestación económica de incapacidad temporal a cargo del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.  
 Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.28 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: CONPRUDI Zaragoza.

Datos de peticiones de informes médicos y pruebas complementarias a centros concertados. Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos de carácter identificativo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control fecha petición/recepción/validación de informes médicos y pruebas complementarias a centros concertados.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Solicitantes y perceptores de prestaciones económicas de incapacidad.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.  
 Otros: Documentos internos.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.29 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: IPC Zaragoza. Cotizaciones para el cálculo de la base reguladora.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Cálculo de pensión.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores incluidos en el campo de aplicación del sistema de Seguridad Social.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.30 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: INPRE-COT Zaragoza. Datos de ID14: formulario de remisión de datos sobre cotización a otras provincias.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de características personales.

Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro, cumplimentación y archivo de informe de cotización.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Solicitantes de pensión en otra provincia distinta de Zaragoza y que no dispongan de la totalidad de los datos informatizados.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.31 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: ANTI-COT Zaragoza. Datos de cálculos, subsidios menos 52 años e informativos.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de características personales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Cálculo informativo de pensiones. Consulta de antecedentes para el trámite de pensiones.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Solicitantes de cálculo informativo de pensiones.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.32 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: SEGUI-COT Zaragoza. Registro de entrada y salida de informes de cotización.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos de carácter identificativo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro de entrada de informes de cotización para reclamaciones previas, revisiones y Juzgados de lo Social.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Solicitantes de pensión y solicitantes de revisión de importe de pensión por nuevos datos.

Procedimiento de recogida de los datos: Otros: Escrito del interesado.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.33 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: CLRPRO Zaragoza. Datos de expedientes para cálculo manual de pensiones de jubilación.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de características personales.

Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Cálculo de pensión de jubilación y convenios de expedientes manuales que no pueden ser procesados por CARPA3.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Solicitantes de prestaciones de jubilación.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.34 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: CAL-CUL-INTERCON Zaragoza. Datos de pensiones tramitadas por Convenios Bilaterales o Reglamentos Comunitarios.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de características personales.

Datos de detalle de empleo.

Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Cálculo pensiones, seguimiento de expedientes y confección de formularios.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Solicitantes de pensión Convenios Internacionales.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.35 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: EXPF Zaragoza. Datos de prestaciones de protección familiar.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de características personales.

Datos de detalle de empleo.

Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Consulta y controles de la prestación de protección familiar.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Progenitores, guardadores o tutores que tengan a su cargo menores o mayores incapacitados y los propios mayores incapacitados.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.36 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Embargos Zaragoza. Base datos de pensiones objeto de retenciones judiciales o deducciones por orden de otras Administraciones Públicas.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de características personales.

Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control y gestión de las deducciones aplicables a las pensiones por orden judicial o de otras Administraciones Públicas.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas del sistema de la Seguridad Social.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.37 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Recibos impagados Zaragoza. Base de datos de recibos no cobrados por pensionistas de la Seguridad Social.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de características personales.

Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro de los recibos impagados y situación de los mismos una vez tramitados.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas del sistema de la Seguridad Social.

Procedimiento de recogida de los datos: Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.38 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: JUBMYS Zaragoza. Solicitudes de pensionistas de jubilación flexible y de pensionistas de viudedad que han contraído nuevas nupcias.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de características personales.

Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Seguimiento del trámite de las prestaciones de jubilación flexible y de viudedad cuando el pensionista contrae matrimonio. Registro de solicitudes.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas del sistema de la Seguridad Social.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.39 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: 3-D-13 Zaragoza. Base de datos para la realización de pagos manuales de pensiones que están dadas de baja.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de características personales.

Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Posibilitar el pago de prestaciones económicas que se encuentran dadas de baja en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas. Confección de documentos de pago.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas del sistema de la Seguridad Social.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.40 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Traslado pensión Zaragoza. Solicitudes de traslados de pensiones a la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestionar las comunicaciones a los pensionistas que han solicitado el traslado de su prestación a Zaragoza una vez realizado el trámite.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas del sistema de la Seguridad Social.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.41 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: REC REHA-INEM Zaragoza. Pensiones de jubilación incompatibles con el trabajo y pensiones de incapacidad incompatibles con la prestación de desempleo.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de características personales.

Datos de detalle de empleo.

Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de la incompatibilidad entre las pensiones de jubilación y el trabajo de sus titulares y entre las pensiones de incapacidad y las prestaciones de desempleo causada por sus beneficiarios.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas de jubilación y de incapacidad.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.42 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Orfandad-favor familiares Zaragoza. Pensionistas titulares de pensiones de orfandad y en favor de familiares.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.  
 Datos de características personales.  
 Datos de detalle de empleo.  
 Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Comprobar que los pensionistas acreditan los requisitos para el mantenimiento del derecho a la pensión. Facilitar el trámite para reclamar las prestaciones indebidamente percibidas.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas de orfandad y en favor de familiares.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.  
 Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.43 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: DERE-HABI Zaragoza. Base de datos de solicitudes de prestaciones devengadas y no percibidas por pensionistas fallecidos.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.  
 Datos de características personales.  
 Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestionar las prestaciones devengadas y no percibidas. Registro de solicitudes. Trámite de la prestación. Emisión de resoluciones.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas de la Seguridad Social y sus herederos legales.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.  
 Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: Diputación General de Aragón (Dirección General de Tributos).

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.44 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Fondo maniobra Zaragoza. Datos para la obtención de documentos para reposición del fondo de maniobra.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos de carácter identificativo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Obtención documentos para reposición fondo de maniobra.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personas que cobran prestaciones a través del fondo de maniobra.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.45 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Pagos superpuestos Zaragoza. Datos para el seguimiento contable de los descuentos practicados en primeros pagos de pensiones, atrasos y liquidaciones.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.  
 Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Facilitar la ejecución de la contabilidad auxiliar.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.46 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Fichas Zaragoza. Datos para el seguimiento contable de las deudas y descuentos.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.  
 Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Seguimiento contable de las deudas y descuentos practicados por retenciones judiciales, Unidades de Recaudación Ejecutiva (URES), Agencia Tributaria, cuotas deducidas de prestaciones capital coste ex religiosos, MUNPAL.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptores de prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.47 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Reclamaciones previas JUB Zaragoza. Datos para el cálculo de las reclamaciones y revisiones de jubilación.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Zaragoza.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.  
 Datos de características personales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Cálculo de reclamaciones y revisiones de jubilación.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Solicitantes de revisiones de jubilación.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

2. Creación de ficheros responsabilidad de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Chile.

2.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Asistenciales emigrantes Chile. Datos establecidos en el formulario de solicitud de pensión asistencial en favor de los emigrantes españoles.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Chile.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación:

Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Chile.

Subdirección General de Relaciones Sociales Internacionales del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.  
 Datos de características personales.  
 Datos de circunstancias sociales.  
 Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión y control de solicitudes de la pensión asistencial en favor de los emigrantes españoles.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Emigrantes españoles residentes en Chile que solicitan o ya son beneficiarios de pensiones asistenciales.



Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.

Otros: Informes de trabajadores sociales.

Cesiones de datos de carácter personal previstas:

Dirección General de Ordenación de las Migraciones.

Consulado General de España en Chile.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

3. Creación de ficheros responsabilidad de la Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

3.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Alto-Maestro fondo especial. Invesdoc-Datos básicos de mutualidad de previsión de funcionarios del Fondo Especial.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Otros datos especialmente protegidos: Salud.

Datos de carácter identificativo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Datos de mutualidad de previsión de funcionarios del Fondo Especial.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Mutualistas de la Mutualidad de la Previsión de funcionarios del Instituto Nacional de Previsión y de la Mutualidad de Previsión de funcionarios del Mutualismo Laboral.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

3.2 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Alto-Convenios Internacionales. Invesdoc-Convenios Internacionales.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos de carácter identificativo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Expedientes de Convenios Internacionales.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Perceptor de prestaciones de Convenios Internacionales.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

3.3 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Alto-Expedientes personal. Invesdoc-Expedientes de personal.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Expedientes de personal.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Datos de personal adscrito al Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

3.4 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Básico-Jurídico. Invesdoc-Expedientes con sentencias y aspectos jurídicos.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos de carácter identificativo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Expedientes con sentencias y aspectos jurídicos.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Colectivo de perceptores de prestaciones con sentencias.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

3.5 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Básico-Control ingreso. Invesdoc-Control de ingreso de mutualistas para el Impuesto de la Renta de Personas Físicas.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Control de ingresos de mutualistas para el Impuesto de la Renta de Personas Físicas.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas de la Seguridad Social.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

3.6 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Alto-Reclamaciones previas. Invesdoc-Reclamaciones previas.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de circunstancias sociales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Reclamaciones previas.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Pensionistas que han presentado reclamaciones.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

3.7 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Básico-Mutualismo laboral. Invesdoc-Expedientes de mutualismo laboral.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos de carácter identificativo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Mutualismo laboral.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Afiliados al mutualismo laboral.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

3.8 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Alto-Prestaciones. Invesdoc-Expedientes de prestaciones del Fondo Especial.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Otros datos especialmente protegidos: Salud.

Datos de carácter identificativo.

Datos de circunstancias sociales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Expedientes de prestaciones.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Colectivo perceptor de prestaciones del Fondo.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

3.9 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Medio mutua final. Datos personales y laborales de mutualistas del Fondo Especial.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de características personales.

Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Datos personales y laborales de mutualistas, cotización y vida laboral.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Mutualistas del Fondo Especial.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

3.10 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Sarcido-Alta baja autónomos. Sistema de almacenamiento, recuperación y tratamiento de imágenes y documentos ofimáticos alta baja autónomos.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación:

Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo de imágenes y documentos ofimáticos relativos a altas y bajas de autónomos.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores autónomos.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

3.11 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Sarcido-Incapacidad laboral transit. Sistema de almacenamiento, recuperación y tratamiento de imágenes y documentos ofimáticos-Expedientes de incapacidad laboral transitoria.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación:

Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Otros datos especialmente protegidos: Salud.

Datos de carácter identificativo.

Datos de características personales.

Datos de detalle de empleo.

Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo de imágenes y documentos ofimáticos relativos a prestaciones de incapacidad laboral transitoria.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Colectivo perceptor de prestaciones de la Seguridad Social.

Procedimiento de recogida de los datos:

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Otros: Expedientes de incapacidad laboral transitoria.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

3.12 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Sarcido-Convenios Internacionales. Sistema de almacenamiento, recuperación y tratamiento de imágenes y documentos ofimáticos-Expedientes de Convenios Internacionales.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación:

Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Otros datos especialmente protegidos: Salud.

Datos de carácter identificativo.

Datos de características personales.

Datos de detalle de empleo.

Datos de información comercial.

Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo de imágenes y documentos ofimáticos relativos a prestaciones de Convenios Internacionales de la Seguridad Social.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Colectivo perceptor de prestaciones de la Seguridad Social afectado por Convenios Internacionales.

Procedimiento de recogida de los datos:

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Otros: Expedientes de prestaciones Convenios Internacionales.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

3.13 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Sarcido-Cotización autónomos. Sistema de almacenamiento, recuperación y tratamiento de imágenes y documentos ofimáticos. Cotización autónomos.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación:

Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de detalle de empleo.

Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo de imágenes y documentos ofimáticos relativos a cotización de autónomos.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores autónomos.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

3.14 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Sarcido-Expedientes. Sistema de almacenamiento, recuperación y tratamiento de imágenes y documentos ofimáticos- Expedientes de prestaciones.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación:

Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Otros datos especialmente protegidos: Salud.

Datos de carácter identificativo.

Datos de características personales.

Datos de detalle de empleo.

Datos de información comercial.

Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo de imágenes y documentos ofimáticos relativos a prestaciones de la Seguridad Social.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Colectivo receptor de prestaciones de la Seguridad Social.

Procedimiento de recogida de los datos:

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Otros: Expedientes de prestaciones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

3.15 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Sarcido-Ficha 10. Sistema de almacenamiento, recuperación y tratamiento de imágenes y documentos ofimáticos-Ficha 10.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación:

Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo de imágenes y documentos ofimáticos relativos a ficha 10.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores autónomos.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

3.16 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Sarcido-Boletines cotización. Sistema de almacenamiento, recuperación y tratamiento de imágenes y documentos ofimáticos-Boletines cotización.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación:

Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de detalle de empleo.

Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo de imágenes y documentos ofimáticos relativos a boletines de cotización.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Empresas-Boletines de cotización.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

3.17 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: SICRES. Sistema de Información Común de los Registros de Entrada y Salida.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación:

Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Otros datos especialmente protegidos: Salud.

Datos de carácter identificativo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Imágenes y documentos ofimáticos de entrada/salida por registro que puede afectar a la gestión propia del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Colectivo afectado por la gestión propia del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Procedimiento de recogida de los datos:

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Otros: Gestión de registro entrada/salida.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

3.18 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Sarcido-expedientes protección fami. Sistema de almacenamiento, recuperación y tratamiento de imágenes y documentos ofimáticos. Expedientes de protección familiar.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación:

Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Otros datos especialmente protegidos: Salud.

Datos de carácter identificativo.

Datos de características personales.

Datos de detalle de empleo.

Datos económico-financieros.

Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo de imágenes y documentos ofimáticos relativos a prestaciones de protección familiar de la Seguridad Social.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Colectivo receptor de prestaciones de la Seguridad Social.

Procedimiento de recogida de los datos:

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Otros: Expedientes de prestaciones de protección familiar.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

3.19 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Sarcido-Representantes comercio. Sistema de almacenamiento, recuperación y tratamiento de imágenes y documentos ofimáticos. Representantes de comercio.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación:

Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo de imágenes y documentos ofimáticos relativos a representantes de comercio.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Representantes de comercio.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

3.20 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Sarcido-Mayores 52. Sistema de almacenamiento, recuperación y tratamiento de imágenes y documentos ofimáticos-Mayores 52.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación:

Subdirección General de Gestión de Prestaciones del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de características personales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Archivo de imágenes y documentos ofimáticos relativos a mayores 52.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores mayores 52.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

4. Creación de ficheros responsabilidad de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

4.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Agendas departamentales. Fichero que contiene datos del personal que trabaja o tiene relación con los diferentes Centros o Áreas.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de características personales.

Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Ficheros organizativos departamentales de uso y gestión internos. Planificación de visitas, mantenimientos, colaboraciones internas y externas.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Toda persona física o jurídica, que directa o indirectamente presten sus servicios a distintas dependencias de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Organismos dependientes.

Procedimiento de recogida de los datos:

Encuestas o entrevistas.

Transmisión electrónica de datos/Internet.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

4.2 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: SILCON confidencialidad. Fichero gestionado por el sistema de seguridad del sistema informático central de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social (SILCON).

Órganos de la Administración responsables del fichero: Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal: Datos de carácter identificativo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Fichero de seguridad para la identificación en el acceso a los sistemas informáticos de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Organismos dependientes.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Personal que presta servicio dentro de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y Organismos dependientes y acceden a sus sistemas de información.

Procedimiento de recogida de los datos:

Formularios o cupones.

Otros: Base de datos de afiliación de la Seguridad Social.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

4.3 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Visitas SGL. Registro de visitas a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, junto con la grabación de imágenes de acceso a los edificios, o tránsito por ellos.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.

Datos de circunstancias sociales.

Datos de detalle de empleo.

Finalidad del fichero y usos previstos: Fichero para el control físico de acceso a las dependencias de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, en régimen ordinario, programado.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Toda persona, que en nombre propio o en representación de empresa, acceda a las dependencias de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

Procedimiento de recogida de los datos:

Encuestas o entrevistas.  
Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

5. Creación de ficheros responsabilidad de la Subdirección General de Seguridad Social de los Trabajadores del Mar y Direcciones Provinciales del Instituto Social de la Marina.

5.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Tarjeta sanitaria europea. Datos de trabajador y beneficiarios para la asistencia sanitaria en países de la Unión Europea.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Subdirección General de Seguridad Social de los Trabajadores del Mar y Direcciones Provinciales del Instituto Social de la Marina.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Subdirección General de Seguridad Social de los Trabajadores del Mar y Direcciones Provinciales del Instituto Social de la Marina.

Medidas de seguridad: Nivel básico.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Datos de carácter identificativo.  
Datos de características personales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Gestión y control de la emisión de tarjeta sanitaria europea a trabajadores del Régimen Especial del Mar y sus beneficiarios para la asistencia sanitaria en países de la Unión Europea.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Trabajadores y beneficiarios del Régimen Especial del Mar.

Procedimiento de recogida de los datos: Formularios o cupones.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

6. Creación de ficheros responsabilidad de la Dirección Provincial de Madrid del Instituto Social de la Marina.

6.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Cita previa. Registro de citaciones para consultas médicas en la Policlínica de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Madrid.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección Provincial de Madrid del Instituto Social de la Marina.

Servicios y unidades ante los que pueden ejercitarse los derechos de acceso, rectificación y cancelación: Dirección Provincial de Madrid del Instituto Social de la Marina.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Estructura básica: Tipo de datos de carácter personal:

Otros datos especialmente protegidos: Salud.  
Datos de carácter identificativo.  
Datos de características personales.

Finalidad del fichero y usos previstos: Registro de citaciones de pacientes para las consultas médicas de la Policlínica de la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina en Madrid.

Personas o colectivos sobre los que se obtengan datos o estén obligados a suministrarlos: Afiliados, beneficiarios y pensionistas del Régimen Especial de los Trabajadores del Mar y personal funcionario y laboral tanto de la Dirección Provincial de Madrid como de los Servicios Centrales.

Procedimiento de recogida de los datos: Otros: listados de afiliación a la Seguridad Social.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

Transferencias de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

## ANEXO II

### Modificación de ficheros

b) *Relación detallada de los ficheros en los que se modifica alguno de sus apartados, agrupados por el Órgano Responsable de los mismos*

1. Modificación de ficheros responsabilidad del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

1.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Prestaciones de la Ley 13/1982, del 7 de abril de integración social de minusválidos.

Se sustituye el apartado:

Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos.  
Órganos de la Administración responsables del fichero.  
Cesiones de datos de carácter personal previstas.

Quedando como sigue:

Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Ley 13 IMSER-SO. Prestaciones de la Ley 13/1982, del 7 de abril de integración social de minusválidos.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.  
Cesiones de datos de carácter personal previstas.

Registro de Prestaciones Sociales Públicas (Instituto Nacional de la Seguridad Social).

1.2 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Fichero de proveedores de bienes y servicios.

Se sustituye el apartado:

Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos.  
Órganos de la Administración responsables del fichero.  
Cesiones de datos de carácter personal previstas.

Quedando como sigue:

Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Proveedores IMSER-SO: Fichero de proveedores de bienes y servicios.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.3 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Fichero de IRPF de personas físicas colaboradoras con el INSER-SO no incluidas en su plantilla.

Se sustituye el apartado:

Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos.  
Órganos de la Administración responsables del fichero.  
Cesiones de datos de carácter personal previstas.

Quedando como sigue:

Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: IRPF IMSER-SO: Fichero del Impuesto sobre la Renta de Personas Físicas colaboradoras.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.4 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Gestión del programa de termalismo social para la tercera edad.

Se sustituye el apartado:

Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos.  
Órganos de la Administración responsables del fichero.  
Cesiones de datos de carácter personal previstas.

Quedando como sigue:

Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Termalismo IMSER-SO: Gestión del programa de termalismo social para la tercera edad.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.5 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Pensiones asistenciales de asistencia social.

Se sustituye el apartado:

Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos.  
Órganos de la Administración responsables del fichero.  
Cesiones de datos de carácter personal previstas.

Quedando como sigue:

Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: AS IMSER-SO: Pensiones asistenciales de asistencia social.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: Registro de Prestaciones Sociales Públicas (Instituto Nacional de la Seguridad Social).

1.6 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Fichero técnico de beneficiarios de prestaciones no contributivas de la Seguridad Social.

Se sustituye el apartado:

Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos.

Órganos de la Administración responsables del fichero.

Cesiones de datos de carácter personal previstas.

Quedando como sigue:

Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: PRESTNO-CONT IMSERSO: Fichero técnico de beneficiarios de prestaciones no contributivas de la Seguridad Social.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: Registro de Prestaciones Sociales Públicas (Instituto Nacional de la Seguridad Social).

1.7 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Fichero de Ingenieros y Arquitectos Superiores.

Se sustituye el apartado:

Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos.

Órganos de la Administración responsables del fichero.

Cesiones de datos de carácter personal previstas.

Quedando como sigue:

Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: INGARQ IMSERSO: Fichero de Ingenieros y Arquitectos Superiores.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.8 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Ingresos en residencias de minusválidos.

Se sustituye el apartado:

Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos.

Órganos de la Administración responsables del fichero.

Medidas de seguridad.

Cesiones de datos de carácter personal previstas.

Quedando como sigue:

Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: RESMINUS IMSERSO: Ingresos en residencias de minusválidos.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

Medidas de seguridad: Nivel alto.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

1.9 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Programa de vacaciones de la tercera edad.

Se sustituye el apartado:

Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos.

Órganos de la Administración responsables del fichero.

Cesiones de datos de carácter personal previstas.

Quedando como sigue:

Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Vacaciones IMSERSO: Programa de vacaciones de la tercera edad.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: Registro de Prestaciones Sociales Públicas (Instituto Nacional de la Seguridad Social).

1.10 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Suscripciones de publicaciones del IMSERSO.

Se sustituye el apartado:

Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos.

Órganos de la Administración responsables del fichero.

Cesiones de datos de carácter personal previstas.

Quedando como sigue:

Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Suscripciones IMSERSO: Suscripciones de publicaciones del IMSERSO.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: Adjudicatario concurso de envío de correo.

2. Modificación de ficheros responsabilidad de la Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

2.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Base de Datos Estatal de Personas con Discapacidad. Grado de minusvalía. Origen y causa de la discapacidad y DNI.

Se sustituye el apartado:

Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos.

Quedando como sigue:

Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Discapacidad IMSERSO: Personas con discapacidad. Origen, causa y grado.

3. Modificación de ficheros responsabilidad de la Subdirección General de Gestión del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

3.1 Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Instituciones Programas Inmigrantes. Registro de instituciones relativas a programas de actuación en favor de los inmigrantes.

Se sustituye el apartado:

Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos.

Órganos de la Administración responsables del fichero.

Cesiones de datos de carácter personal previstas.

Quedando como sigue:

Nombre y descripción del fichero o tratamiento de datos: Instituciones inmigrantes: Registro de instituciones relativas a programas de actuación a favor de los inmigrantes.

Órganos de la Administración responsables del fichero: Dirección General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

Cesiones de datos de carácter personal previstas: No se prevén.

### ANEXO III

#### Supresión de ficheros

c) *Relación de los ficheros de datos personales que se suprimen, agrupados por el Órgano Responsable de los ficheros*

	Destino de datos
1. Subdirección General de Recursos Humanos y Materiales del Instituto Nacional de la Seguridad Social.	
1.1 Traslado.dbf (N.º 1942347502) .....	Borrado del disco duro.
2. Instituto de Mayores y Servicios Sociales.	
2.1 Ingresos en residencias de la tercera edad .....	Las salvaguardas se destruyeron con certificado.
2.2 Fichero de personal funcionario y laboral del IMSERSO .....	Datos iniciales borrados.
2.3 Sorteo de viajes a Canarias y circuitos culturales del programa de vacaciones de tercera edad .....	Las salvaguardas se destruyeron con certificado.

	Destino de datos
2.4 Beneficiarios del programa de ayuda a domicilio .....	Las salvaguardas se destruyeron con certificado.
2.5 Oferta de empleo público al personal laboral del INSERSO .....	Las salvaguardas se destruyeron con certificado.
2.6 Reconocimiento del grado y otras situaciones de minusvalía .....	Las salvaguardas se destruyeron con certificado.

**15361** RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2004, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se autoriza el nuevo documento de identificación profesional para los Letrados de la Administración de la Seguridad Social.

La Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en el apartado 1 del nuevo artículo 551, atribuye a los Letrados de la Administración de la Seguridad Social la representación y defensa de las Entidades Gestoras y de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Igualmente, el apartado 2 del artículo 1 de la Ley 52/1997, de 27 de noviembre, de Asistencia Jurídica del Estado e Instituciones Públicas, la disposición adicional primera del Real Decreto 1600/2004, de 2 de julio, por la que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y el apartado 1 del artículo 1 del Reglamento del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 947/2001, de 3 de agosto, disponen que corresponde a los miembros del Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social la asistencia jurídica de la misma consistente en el asesoramiento jurídico y la representación y defensa en juicio de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social así como a las autoridades, funcionarios y empleados, cuando así se hubiese autorizado, por actos u omisiones relacionados con el ejercicio de su cargo.

El desempeño de tales funciones implica la personación de los Letrados de la Administración de la Seguridad Social ante distintos órganos y oficinas, resultando necesario que los mismos puedan acreditar en el acto, de manera adecuada y fehaciente, su condición como tales y, por ende, la representación que tienen encomendada por razón de su nombramiento.

A tales efectos, la letra f) del apartado 1 del artículo 4 del Reglamento del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 947/2001, de 3 de agosto, atribuye al Secretario de Estado de la Seguridad Social, como responsable de la superior dirección y coordinación de la asistencia jurídica de la Administración de la Seguridad Social, la función de autorizar el documento de identificación profesional acreditativo de la pertenencia al Cuerpo Superior de Letrados de la Administración de la Seguridad Social.

En su virtud, esta Secretaría de Estado resuelve:

Primero.—Autorizar el modelo de tarjeta de identificación profesional que figura como anexo a esta Resolución, para los Letrados de la Administración de la Seguridad Social.

Segundo.—La exhibición de este documento de identificación profesional por parte del titular acreditará su condición de Letrado de la Administración de la Seguridad Social en el ejercicio de las funciones que tiene atribuidas y el desempeño de los servicios propios de su cargo por razón de su correspondiente nombramiento.

Tercero.—La nueva tarjeta de identificación será expedida por la Dirección del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social y suscrita por el Director del mismo con fecha del nombramiento del funcionario como Letrado de la Administración de la Seguridad Social.

Cuarto.—A los que, siendo titulares o no del anterior documento de identificación, hubiesen sido nombrados con anterioridad a la entrada en vigor de esta Resolución les será expedido con tal fecha el nuevo modelo de tarjeta que se aprueba.

Quinto.—En los casos de sustracción, pérdida, destrucción o deterioro de la tarjeta de identificación profesional, su titular deberá comunicarlo a la Secretaría General del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social a los efectos del trámite oportuno para su sustitución.

Madrid, 28 de julio de 2004.—El Secretario de Estado, Octavio Granado Martínez.

Ilma. Sra. Directora del Servicio Jurídico de la Administración de la Seguridad Social.

ANEXO

Anverso



Reverso

(Referencias legales vigentes)

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**15362** RESOLUCIÓN de 30 de julio de 2004, de la Dirección General de Agricultura, por la que se reconoce como Organización de Productores de Frutas y Hortalizas, conforme al artículo 11 del Reglamento (CE) n.º 2200/96, del Consejo de 28 de octubre, a la Sociedad Cooperativa Almendrera de Comercialización de Murcia (COACO), de Totana (Murcia).

La Sociedad Cooperativa Almendrera de Comercialización de Murcia (COACO), de Totana (Murcia) cuyo ámbito de actuación es superior al de una Comunidad Autónoma, ha solicitado el reconocimiento como Organización de Productores de Frutas y Hortalizas, según lo establecido en el artículo 11 del Reglamento (CE) n.º 2200/96 del Consejo de 28 de octubre y la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 30 de abril de 1997.

Considerando que cumple con las condiciones exigidas en la normativa que regula el reconocimiento de estas Organizaciones, resuelvo conceder el reconocimiento como Organización de Productores de Frutas y Hortalizas, conforme a lo establecido en el artículo 11 del Reglamento (CE) n.º 2200/96 del Consejo de 28 de octubre y la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 30 de abril de 1997, para la categoría de productos I (Frutas y Hortalizas) a la Sociedad Cooperativa Almendrera de Comercialización de Murcia (COACO), de Totana (Murcia).